



Los olvidados

Marginalidad urbana y fenómeno
quinqui en España (1959-1982)

Íñigo López Simón

ÍÑIGO LÓPEZ SIMÓN

LOS OLVIDADOS

**Marginalidad urbana
y fenómeno quinquí en España
(1959-1982)**

Marcial Pons Historia

2022

Ilustración de cubierta: fotograma de la película *Navajeros*. © Video Mercury Films, S. A. / 1980 Eloy de la Iglesia.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Íñigo López Simón
© Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
San Sotero, 6 - 28037 Madrid
☎ 91 304 33 03
edicioneshistoria@marcialpons.es
ISBN: 978-84-18752-27-8
Depósito legal: M. 12.820-2022
Diseño de cubierta: Ene Estudio Gráfico
Fotocomposición: Milésima Artes Gráficas
Impresión: Artes Gráficas Huertas, S. A.
Madrid, 2022

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCIÓN	11
La delincuencia juvenil a escala global	20
El fenómeno quinquí	24

PARTE I MARGINALIDAD URBANA

CAPÍTULO 1. LA POLÍTICA URBANÍSTICA DURANTE EL DESARROLLISMO FRANQUISTA: EL PLAN DE URGENCIA SOCIAL Y LOS POBLADOS DIRIGIDOS.....	35
Contexto socioeconómico: crecimiento industrial y éxodo agrícola....	37
La inmigración y la autoconstrucción frente al déficit de vivienda: el caso de las chabolas.....	42
El nuevo Gobierno y la política de vivienda.....	45
<i>El Plan de Urgencia Social de Madrid</i>	47
<i>Los Poblados Dirigidos o el chabolismo vertical</i>	50
<i>Las protestas vecinales</i>	55
<i>Marginalidad urbana y déficit escolar</i>	57
<i>Marginalidad urbana y delincuencia juvenil: una mirada superficial a Barcelona</i>	60
CAPÍTULO 2. ESTUDIOS DE CASO: OTXARKOAGA (BILBAO) Y SAN BLAS (MADRID)	65
Otxarkoaga	69
<i>Una chabola en Bilbao</i>	70

	<u>Pág.</u>
<i>De las chabolas al barrio: la construcción de Otxarkoaga</i>	80
<i>La vida en el barrio: deficiencias estructurales y carencias sociales.</i>	88
<i>El déficit escolar en Otxarkoaga</i>	104
<i>El factor familiar en la educación</i>	114
<i>Delincuencia juvenil</i>	121
<i>Otxarkoaga a las puertas del siglo XXI</i>	126
San Blas	130
<i>La construcción del Gran San Blas</i>	133
<i>La vida en San Blas</i>	147
<i>Asociacionismo y lucha vecinal</i>	157
<i>El déficit escolar en San Blas</i>	163
<i>Delincuencia juvenil</i>	176
PARTE II	
LA DELINCUENCIA JUVENIL	
CAPÍTULO 3. LA DELINCUENCIA JUVENIL EN ESPAÑA	185
Evolución de la delincuencia juvenil en España desde 1959 hasta 1986	193
<i>El asentamiento de la delincuencia juvenil en las ciudades españolas a partir de la aprobación del Plan de Estabilización (1959)</i>	195
<i>La delincuencia juvenil tras el cambio de régimen político</i>	212
La delincuencia juvenil en datos	222
Factores tras la aparición del fenómeno de la delincuencia juvenil .	227
El consumo masivo de la heroína y sus consecuencias.....	232
Las mujeres y la delincuencia juvenil	244
Los quinquis: la construcción de un fenómeno en torno a la delincuencia juvenil.....	249
<i>Música</i>	259
<i>Prensa</i>	261
<i>Cine</i>	266
CAPÍTULO 4. LOS QUINQUIS MEDIÁTICOS: BIOGRAFÍAS DE DELINCUENTES JUVENILES RELEVANTES.....	275
El Vaquilla.....	275
El Torete.....	286

	<u>Pág.</u>
El Jaro	289
El Guille.....	298
El Pera.....	306
El Kung Fu.....	310
El Pirri.....	315
El Negri.....	319
CONCLUSIONES.....	323
AGRADECIMIENTOS.....	331
ARCHIVOS, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	333

INTRODUCCIÓN

A finales de los años setenta y principios de los ochenta se produjo en España una importante alarma social en relación con la delincuencia juvenil. Los medios de comunicación —también los de carácter general, no solo los especializados en sucesos— se referían continuamente a episodios de delincuencia. Se hacían eco de la cotidianidad con que se realizaban robos a transeúntes mediante el método del «tirón» de bolsos, así como delitos de mayor gravedad: robos de coches, atracos a farmacias o, incluso, atracos a bancos. La proliferación de este tipo de informaciones transmitía la imagen de una situación en la que la comisión de delitos estaba generalizada. Se creó, así, un clima de inseguridad en las ciudades, acompañado de una importante inquietud social. Esa sensación se agravaba por el hecho de que los delitos tenían lugar en un contexto de gran tensión política debido en buena medida a la incertidumbre bajo la que se desarrollaba el proceso de la transición política tras la muerte de Franco; tiempo que se caracterizó, además, por una gran conflictividad laboral y, en general, social. En este ambiente de tensión y violencia, los jóvenes tuvieron una alta participación, bien de manera activa en manifestaciones callejeras y en actos de violencia de motivación política, bien como víctimas de la violencia ejercida por el Estado a través de la policía y grupos parapoliciales. Los delincuentes juveniles, conocidos popularmente como «quinquis»¹,

¹ También fueron denominados «navajeros», «macarras» o «gamberros». «Quinqui», originalmente, era, según la primera acepción del *Diccionario* de la RAE, la

aunque carecieran de esta motivación política en sus actos, también empleaban la fuerza y se insertaban de alguna forma en esas formas violentas que empleaba el Estado.

Los jóvenes delincuentes protagonistas de estos hechos eran, por una parte, la expresión más llamativa y extrema de una confluencia de situaciones conflictivas y, por otra, y al mismo tiempo, quienes —junto a las víctimas de sus delitos— arrastraron sus peores consecuencias. Pero, ¿quiénes eran estos jóvenes? Los medios de comunicación transmitían imágenes contrapuestas. Para unos eran «psicópatas desalmados», sin otro objetivo que violentar el orden social, mientras que para otros eran pobres chavales, víctimas de una sociedad que los mantenía en la marginación desde su nacimiento, en unas condiciones de vida profundamente adversas.

La estigmatización de esta parte de la juventud española acrecentó, asimismo, la de los barrios en los que estos jóvenes habían crecido. Se les puso la etiqueta de barrios marginados, identificados con la venta de droga o productos estupefacientes, en los que adentrarse, incluso durante el día, era una aventura muy peligrosa, hasta el extremo de que la vida podía estar en juego. El objetivo de este trabajo es analizar quiénes eran estos jóvenes, cómo eran sus barrios y qué es lo había detrás de la imagen que la sociedad y, en especial, los medios de comunicación crearon sobre ellos.

En la base del fenómeno de la delincuencia juvenil de aquellos años —y de los jóvenes que se movieron en el mundo de la delincuencia y el consumo de drogas— se encuentra la forma en que se produce el inicio del desarrollo económico en España, cuando se pone fin al periodo de autarquía y de estancamiento económico que caracterizaron las primeras etapas del régimen franquista, tras el fin de la Guerra Civil. La entrada en el Gobierno franquista de los tecnócratas, algunos de ellos relacionados con el Opus Dei, en 1957

«persona perteneciente a cierto grupo social marginado, que generalmente se gana la vida como quincallero ambulante». Eran también conocidos como «mercheros». En la España de los años sesenta y setenta tuvo un destacado miembro, El Lute, conocido delincuente que protagonizó delitos y fugas que tuvieron una enorme repercusión. A partir de ahí se extendió el significado de la palabra a «persona que comete delitos o robos de poca importancia» (segunda acepción de la RAE). Adoptó el significado al que se refiere este trabajo como delincuente y personaje barriobajero que se mueve en el terreno del trapicheo o pequeño comercio de droga.

implicó un innegable punto de inflexión en la política económica. Con este significativo cambio gubernamental se puso definitivamente fin a la política de corte nacionalista —autárquica— que había regido la orientación económica del régimen, abriendo el camino a un proceso de liberalización y de apertura económica al exterior. El primer paso significativo de ese proceso se produjo con el conocido como Plan de Estabilización², con el que se establecieron medidas que contribuyeron a que la economía española creciese a buen ritmo a partir de 1961. Durante la década de los sesenta se produjo un aumento sin igual del sector secundario y terciario de la población activa, así como la expansión de la clase media y de la sociedad de consumo³. El sector puntero del desarrollo económico fue el industrial, cuyo incremento fue significativamente mayor que el del PIB global.

Pero este crecimiento económico no fue uniforme, sino que provocó grandes desigualdades por su naturaleza compulsiva. Supuso la agudización de los desequilibrios entre regiones y acarreó, junto a ello, una importante segregación social y urbana en el interior de las regiones y ciudades en las que se concentró. Uno de los síntomas más llamativos —y significativos— de la desigualdad en esos espacios urbanos fue la creación de los barrios chabolistas en las grandes ciudades, consecuencia —y expresión— del desordenado desarrollo de estas. En efecto, las áreas urbanas de las zonas industrializadas carecían de un parque de vivienda capaz de responder a la demanda provocada por la masiva llegada de inmigrantes del campo, lo que provocó el nacimiento de numerosos —y populosos— asentamientos de chabolas en las periferias suburbanas. Pronto se hizo evidente que este fenómeno constituía un importante problema social.

Para hacer frente al fenómeno del chabolismo, el régimen franquista puso en marcha los denominados Planes de Urgencia Social. Como explicaré en otro capítulo, estos planes tenían como objetivo

² Decreto-Ley 10/1959, de 21 de julio, de Ordenación Económica (BOE, núm. 174, 22 de julio de 1959).

³ Se toma como referencia el año 1965, donde el gasto de los consumidores en bienes y servicios sufre un «espectacular incremento», alcanzando valores casi del 50 por 100. FUNDACIÓN FOESSA (1976), p. 970.

la construcción de viviendas en las que alojar a los ocupantes de las chabolas. El franquismo otorgó mucha trascendencia a estos planes, utilizándolos como importantes instrumentos de propaganda sobre los avances sociales logrados por el régimen.

Frente a la imagen de la España del 600 y del turismo de la propaganda del régimen, en los años sesenta había otra España, la que no pudo acceder a los bienes de consumo con que se identifican aquellos años. Una parte no desdeñable de la sociedad se quedó en sus márgenes, en una situación de penuria, de pobreza; en definitiva, de marginación. Esa otra cara del desarrollismo la muestran determinados barrios que nacieron en la periferia de las ciudades en las que se concentró, de forma especial, el crecimiento industrial. Son la expresión de la España que pasó grandes estrecheces económicas, que vivió en unas condiciones deficientes, en un hábitat degradado, marginada de la sociedad en la que estaba físicamente insertada.

Al iniciarse la Transición, los importantes cambios que se produjeron en el terreno político no fueron acompañados de una ruptura del orden social⁴. La Transición fue un fenómeno de carácter político, que no pretendía transformar las condiciones sociales y de vida de los ciudadanos; y, mucho menos, de quienes vivían en la marginación. Asimismo, durante estos primeros años de creación del sistema democrático, el Estado tuvo que hacer frente a importantes retos debido, entre otras cosas, a su propia reestructuración, a la necesaria adecuación al nuevo sistema, lo que incidía en su fragilidad. Quizás ello influyera en que entre sus prioridades no estuviera atender debidamente a esas zonas urbanas deprimidas ni a las problemáticas asociadas a estos espacios⁵, de manera que esos

⁴ Aunque sí hubo cambios en la sociedad, algunos derivados de los cambios políticos (apertura, divorcio, aborto, sexualidad, género, moda, música, etc.), gracias en gran medida a los cambios sociales, por más que estos viniesen ya empujando y abriéndose paso desde el final de la década anterior.

⁵ Resultan significativas las condiciones con las que trabajaba la Brigada Antitracos de Barcelona durante los primeros años de la Transición: «Tuvimos que comprar las armas en las subastas del ejército porque eran las que mejor funcionaban, no se encasquillaban, nos tuvimos que comprar nuestros chalecos antibalas, porque los que existían eran obsoletos, no servían para ir en un coche, no había medios, no había investigación. Era pura calle. Los primeros coches que tuvimos eran un 850 con conductor, con lo cual, la persecución estaba fuera de toda lógica. Luego nos dieron

parias urbanos continuaron siendo los condenados de la ciudad. Aunque de manera paulatina se fue paliando este lastre —a lo que en buena medida contribuyeron las demandas de los vecinos—, la Administración tendió a olvidar a estas barriadas, de manera que su ausencia supuso que no se prestaran los servicios que la «otra» ciudad sí poseía. Todo ello no hizo, sino que permaneciera la estigmatización de estas áreas consideradas como una suerte de purgatorio urbano.

Para el tema que aquí interesa, hay que tener en cuenta, además, las consecuencias de la crisis económica internacional que estalla en torno a 1973 como resultado del fuerte incremento del precio del petróleo. Una crisis que coincide con las turbulencias políticas que llevará el cambio de sistema político. Tras unos años de pleno empleo, reapareció en España el problema del desempleo —el paro—, que tuvo mayor incidencia, precisamente, en el *hinterland* urbano de las grandes zonas industriales. Numerosos trabajadores se encontraron sin ocupación, en situación de desempleo. En 1975, en el sector secundario, había en el País Vasco 75.000 puestos de trabajo menos que en 1970. El desempleo afectó en especial a la población juvenil, ya que el 60 por 100 de los desempleados en el año 1979 eran menores de veinticinco años.

Otro gran problema para la juventud española del periodo postfranquista fue la falta de escolarización. El fuerte aumento de la natalidad que tuvo lugar en esos años puso de relieve un gran déficit de oferta escolar, llegando el mayor pico al millón de desescolarizados. Para amortiguar el problema se estableció la escolarización obligatoria hasta los catorce años y se situó la edad laboral en los diecisiete, lo que significaba que había un periodo de tres años en el que los jóvenes ni estaban obligados a asistir a la escuela ni tenían edad para poder trabajar. Unas condiciones propicias para que muchos de ellos —sobre todo en entornos de marginación social y urbana— optasen por la salida más fácil: «buscarse la vida en la

un 24 e intentamos ir sin conductor, lo conseguimos. Y el mismo día que nos lo dieron, lo rompimos el motor porque intentamos perseguir a uno de estos vehículos. Otro día nos dieron un Talbot Horizon, también lo quemamos, y dijeron que no nos daban más coches. Y ya ve usted al grupo de Atracos persiguiendo a delincuentes con vehículos de gran potencia, andando casi por las calles», Jordi BARRACHINA (2018).

calle». En Otxarkoaga —uno de los estudios de caso que analizo en este trabajo— había una significativa masificación escolar. Durante el curso escolar 1969-1970, la media de alumnos por aula superaba hasta en catorce estudiantes la que había en los colegios de Bilbao. La falta de plazas escolares fue uno de los principales problemas de los jóvenes durante los primeros años de vida del barrio, que coincidió con un alto nivel de fracaso escolar, en un contexto singular de marginación.

En lo social, la transición política posibilitó asimismo el desarrollo de nuevas formas de ocio y de consumo bajo un patrón cultural más liberal. La irrupción de la sociedad de consumo en España se produjo ya en los últimos años del franquismo, pero durante la Transición se acentuará, ya libre del estrecho corsé moral que imponía el régimen. Las salas recreativas fueron el nuevo punto de encuentro de los jóvenes, a la par que se les abrió el acceso a nuevos productos: música, moda juvenil, drogas, etc. Pero no todos tenían la misma capacidad económica para acceder a ellos. Las drogas fueron uno de los nuevos productos que se introdujo entre los jóvenes, con efectos terriblemente destructivos en un amplio sector de ellos. La heroína fue, entre ellas —muy por encima de las anfetaminas y el hachís—, la que tuvo los efectos más devastadores sobre muchos jóvenes. Las sobredosis y la infección con el virus del SIDA llevaron a la muerte a un buen número de ellos, dando lugar a lo que se conoce como «la generación perdida».

El consumo de drogas tuvo otros efectos negativos en muchos integrantes de aquellas generaciones de jóvenes. Al estar penado por ley tanto el consumo como el tráfico de estupefacientes, muchos jóvenes acabaron en prisión por delitos relacionados con la droga, bien por razones directas o indirectas. Se trataba de consumidores que, para poder permitirse su adquisición, entraban en el tráfico de drogas a pequeña escala —cuando menos al principio—. Un círculo del que era muy difícil salir. De hecho, a partir de los años ochenta, el perfil de los jóvenes en prisión cambia en España de forma radical. La mayoría pasó a estar integrada por personas relacionadas con la comisión de delitos vinculados al uso y venta de estupefacientes y con un claro perfil urbano y obrero. La entrada en prisión ahondó aún más el hundimiento en la marginación de esos jóvenes en la medida en que en las prisiones se reproducía el ambiente marginal del exterior en un grado acentuado: la cárcel

se transformaba en la escuela más elevada de delincuencia, puesto que en la mayor parte de los casos no sirvió para reinsertar a los delincuentes.

Durante la Transición, en una parte relativamente amplia de la juventud española se extendió una actitud transgresora, que se manifestaba, sobre todo, en el rechazo del mundo de sus padres. Pero se trataba de una actitud que era más nihilista y hedonista que política; su máxima era «vivir al límite». Era una juventud que no se sentía identificada con la nueva sociedad que emergía en la Transición, pero tampoco se identificaba con los movimientos antifranquistas, ya fuesen los que provenían de la resistencia al franquismo o los «nuevos» que surgieron en aquellos años.

A pesar de no poder establecer una relación entre la pobreza y la marginalidad de manera categórica, queda patente que las relaciones de dominio y la desigual distribución de bienes son un componente básico de la marginación de las personas y los grupos sociales situados «en las periferias o límites de las diversas áreas de las ciudades»⁶, estando la marginalidad condicionada por factores estructurales, contextuales e históricos. La situación de marginación que sufren estos barrios y estos jóvenes solo puede entenderse como el resultado de unas relaciones de dominio y control entre el poder y grupos o sujetos que se enfrentan al mismo, o que no encajan en la definición de cultura aceptada por el grupo en el poder.

Entiendo, por lo tanto, que el factor urbano es un elemento clave en el surgimiento de grupos marginados en esta época. Los barrios a los que hago referencia sirvieron para dar vivienda a un grupo social de características similares que se sentía excluido del resto de la ciudad. Este proceso no se ciñó a la concentración de una determinada población en un espacio segregado, sino que fue acompañado de una cierta mirada de los otros, de la construcción de un cierto imaginario, que consideraba a sus habitantes como estigmatizados, desprestigiados socialmente. En este punto, estoy de acuerdo con L. Wacquant en el sentido de que el espacio puede constituir una marca distintiva de deslegitimación social, de manera que vivir en unos determinados barrios es ya un factor de

⁶ Gerardo Miguel LÓPEZ HERNÁNDEZ (1999).

estigmatización⁷. Es una estigmatización, además, interiorizada por sus moradores, pues muchos de ellos tienen la sensación de que su situación de postración social es estructural y ni ellos ni sus hijos podrán escapar a la pobreza⁸.

En este contexto, surgió un nuevo colectivo integrado por jóvenes —en ocasiones, muy jóvenes, casi niños— que vivían en entornos marginados, que formaban parte de los sectores sociales que sufrían más directamente las consecuencias de las desigualdades sociales y cuyas condiciones de vida eran deficientes o, incluso, en ocasiones, muy degradadas. Un colectivo integrado por jóvenes desfavorecidos, caracterizados por el desarraigo social, integrantes del lumpen social que surgió en los suburbios de las grandes ciudades, en especial los radicados en zonas industrializadas. Grupos que, a pesar de la distancia geográfica que los separaba, tenían unas características comunes, construidas sobre el entorno urbano marginal en el que vivían, que les ponía en contacto directo con el mundo de la delincuencia juvenil. Eran los nuevos «quinquis». Para ellos, el escarceo con la delincuencia —trapicheos con la droga o pequeños robos, en sus inicios— era una salida vital, una escapatoria de la realidad marginal en la que vivían. Pero era además el fundamento para una cierta identidad de grupo. Se trataba de jóvenes desarraigados que crearon su afinidad en torno a la delincuencia y la droga. Una identidad que incluía una forma de actuar, de vestir y, muy significativamente, de expresarse, de manera que crearon una jerga propia, que les hacía sentirse integrantes de un grupo, en el que se sentían integrados, con un fuerte vínculo que los unía a los demás miembros del grupo —ser «colega» era la máxima expresión del vínculo— y que los diferenciaba de los «otros».

Aunque este fenómeno quinquí corresponde a una época y a unas condiciones históricas concretas, sus coletazos llegan hasta nuestros días. Conscientes de hallarnos en un momento histórico diferente al que analizo en esta investigación, observo que hoy en día ocurren sucesos asociados a la delincuencia juvenil que guardan relación con lo expuesto. Así pues, cuando me encontraba

⁷ Louis WACQUANT (2012b).

⁸ Louis WACQUANT (2007a).

realizando la última revisión al texto, ocurrieron dos sucesos en la ciudad de Bilbao. El 23 de diciembre de 2017, dos menores asaltaron a un joven en una zona céntrica de la capital. Durante el forcejeo, el joven cayó al suelo y murió a consecuencia de un golpe en la cabeza. Los medios de comunicación dedicaron amplios espacios a cubrir la noticia y a hablar de los dos menores delincuentes. Se trataba de dos jóvenes de dieciséis y trece años, a los que los medios, siempre según fuentes policiales, asociaban a una banda denominada The Ghetto Family, compuesta por distintos menores de edad.

El 18 de enero de 2018 se encontraron los cadáveres de dos ancianos en su domicilio de Otxarkoaga. En el transcurso de un robo, fueron asesinados por dos menores de edad, ambos de catorce años, también residentes del barrio. La noticia consternó a los vecinos, que no duraron en movilizarse una vez más y pedir soluciones para la problemática que padece el barrio⁹. Tal y como ocurriera en décadas anteriores, Otxarkoaga volvía a ser asociado a la marginalidad y la delincuencia, un estigma que los propios vecinos buscan superar, pero que evidencia que el barrio sigue padeciendo un problema de origen estructural que lo castiga desde sus inicios.

Tal y como ocurriera en las décadas de los setenta y ochenta, muchos medios trataron estos sucesos desde el amarillismo y el morbo¹⁰. También hubo quienes vieron en estos sucesos un renacer del fenómeno quinquí¹¹. Es cierto que muchos factores coinciden, tales como la marginalidad, las deficiencias urbanas, la pertenencia a una familia desestructurada o la desescolarización. Pero no hay que pasar por alto que se trata de dos fenómenos que ocurren durante dos procesos históricos diferentes y que, al igual que muchas similitudes, también hay diferencias notables.

⁹ «Los vecinos de Otxarkoaga se concentran en repulsa del doble asesinato», *Deia*, 19 de enero de 2018.

¹⁰ «La mafia de los niños de Bilbao que mata, viola y apalea: así es “The Ghetto Family”», *El Español*, 21 de enero de 2018.

¹¹ «El regreso del Torete: vuelven las pandillas de niños quinquis», *El Confidencial*, 17 de enero de 2018, y «El regreso de los quinquis. Camparon a sus anchas en los 70 y 80 y ahora han vuelto a nuestras calles», *El Correo*, 13 de enero de 2018.